



Junio 24, de 2008

LIBRE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

PARA ACUSE DE RECIBIDO

C. DIP.

**INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE GOBERNACION Y
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
PRESENTES.-**

Por este medio nos permitimos citar a Usted, a la reunión de trabajo
EXTRAORDINARIA en **COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACION
Y TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA**, que
se llevará a efecto el próximo día miércoles **25 de junio** del presente
año, a las **19:00 hrs**, en la Sala de reuniones "Lic. Luis Donald
Colosio Murrieta", sito en la calle Vallejo No. 200 Planta Baja, zona
centro de ésta ciudad.

Lo anterior con el fin de proceder como único punto de I orden de día, a
la conclusión del desahogo de las entrevistas individuales que se
practicaron a los aspirantes registrados en el presente proceso de
elección de comisionadas y comisionados, de la Comisión Especial de
Garantía de Acceso a la Información Pública.

En espera de contar con su puntual asistencia, quedamos de Usted.

D'ALE
D'SMO
25-06-08
10:00am
D'BF
D'JV
D'EA

D'UTA
25/06/08

DIP. FELIPE DE JESÚS ALMAGUER TORRES

DIP. MA. GUADALUPE ALMAGUER PARDO

CONGRESO DEL ESTADO
LVIII LEGISLATURA
25 JUN. 2008
PRESIDENTE
DE LA COMISION DE GOBERNACION
DIP. RAUL PARDOS

CONGRESO DEL ESTADO
LVIII LEGISLATURA
RECIBIDO
25 JUN. 2008
PRESIDENTE
DE LA COMISION DE GOBERNACION
SAN LUIS POTOSI

Guadalupe Pardo
PRESIDENTA
DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

REUNIÓN DE TRABAJO EN COMISIONES UNIDAS
DE LAS DE GOBERNACIÓN Y TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DE 2008.
LISTA DE ASISTENCIA

DIP. FELIPE DE JESÚS ALMAGUER TORRES
PRESIDENTE

DIP. ESTHER ANGÉLICA MARTÍNEZ CÁRDENAS
VICEPRESIDENTE

DIP. VICENTE TOLEDO ÁLVAREZ
SECRETARIO

DIP. JORGE ALEJANDRO VERA NOYOLA
VOCAL

DIP. SONIA MENDOZA DÍAZ
VOCAL

DIP. EFRAÍN GARCÍA ROSALES
VOCAL

DIP. ADRIÁN IBAÑEZ ESQUIVEL
VOCAL



REUNIÓN DE TRABAJO EN COMISIONES UNIDAS
DE LAS DE GOBERNACIÓN Y TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DE 2008.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

LISTA DE ASISTENCIA

DIP. MA. GUADALUPE ALMAGUER PARDO
PRESIDENTE

DIP. RAÚL PAULIN ROJAS
VICEPRESIDENTE

DIP. HILARIO VAZQUEZ SOLANO
SECRETARIO



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

Acta de la sesión de comisiones conjuntas
de Gobernación; y de Transparencia y
Acceso a la Información Pública, del 25 de
junio de 2008.

"2008 Año de Lucha Contra el Estigma de la Discriminación"

**ACTA DE LA SESIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE
GOBERNACIÓN; Y DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA; DEL DÍA VIERNES 25 DE JUNIO DE
2008.**

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las diecinueve horas del día miércoles 25 de junio del año 2008, actuando en forma conjunta las Comisiones de Gobernación; y de Transparencia y Acceso a la Información Pública; de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; reunidos en la sala "Luis Donaldo Colosio Murrieta" del Congreso del Estado, sito en calle Vallejo número 200, Centro Histórico; con fundamento en lo establecido por los artículos 98, fracciones XI y XX; 109 y 117 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de la Entidad; 149; 150; 151; 152; 153; 154; y demás relativos aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado; llevamos a cabo la presente sesión de trabajo con base en la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación de quórum;
- II. Lectura y aprobación de la orden del día;
- III. Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior;
- IV. Emisión del dictamen que proponga al Pleno, a la persona que se considere deba ocupar el cargo de Comisionada o Comisionado, numerario, de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública; y
- V. Emisión del dictamen que proponga al Pleno, a las personas que se considere deban ocupar los cargos de comisionadas o comisionados, supernumerarios, de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

Acta de la sesión de comisiones conjuntas
de Gobernación; y de Transparencia y
Acceso a la Información Pública, del 25 de
junio de 2008.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Respecto al primer punto del orden del día; por instrucciones de las presidencias de las comisiones actuantes y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se paso lista de asistencia dándose cuenta de la asistencia por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la legisladora y legisladores: Ma. Guadalupe Almaguer Pardo; Raúl Paulín Rojas; e Hilario Vázquez Solano; por la Comisión de Gobernación, los legisladores y legisladora: Felipe de Jesús Almaguer Torres; Vicente Toledo Álvarez; Esther Angélica Martínez Cárdenas; Sonia Mendoza Díaz; Jorge Alejandro Vera Noyola Efraín García Rosales; y Adrian Ibañez Esquivel; por lo que existiendo mayoría de los integrantes de ambas comisiones se declaró quórum legal y en consecuencia validos los acuerdos que de la presente emanen.

Acto seguido, conforme al segundo punto del orden del día y en cumplimiento del segundo párrafo del dispositivo 152 del ordenamiento en cita, se sometió a la consideración de las legisladoras y legisladores presentes la orden del día, teniéndose por aprobada por unanimidad.

A continuación, respecto al punto tercero del orden del día, el Secretario procedió a la lectura del Acta de la sesión anterior, aprobándose por unanimidad de los presentes.

Hecho lo anterior, de acuerdo al punto cuarto del orden del día y con apoyo en lo establecido por la base OCTAVA de la convocatoria publica respectiva, una vez revisados escrupulosamente los expedientes respectivos, para verificar que los profesionistas inscritos al procedimiento de elección cumplen con lo establecido en el artículo 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, los integrantes de las comisiones dictaminadoras encontramos que resultan elegibles, en tanto reúnen los requisitos que la ley exige para integrar la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, los profesionistas siguientes:



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

Acta de la sesión de comisiones conjuntas
de Gobernación; y de Transparencia y
Acceso a la Información Pública, del 25 de
junio de 2008.

C. ALEJANDRA ORANTES FERRETIS;
C. FRANCISCO PARRA BARBOSA;
C. MA. DE LA LUZ ISLAS MORENO;
C. JOSÉ OTHON TERRAZAS OROZCO;
C. FILIBERTO GRIMALDO RODRÍGUEZ;
C. LUIS ALEJANDRO NUÑEZ DEL CASTILLO;
C. BEATRIZ LILIANA GÓMEZ OLIVO;
C. RAÚL GERARDO ONOFRE QUILANTAN;
C. ROSA MARÍA MOTILLA GARCÍA;
C. JOSÉ ALFREDO VILLEGAS GALVAN;
C. PAULA NAVA CONTRERAS;
C. PEDRO DE JESÚS OLVERA VÁZQUEZ;
C. JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA;
C. JESÚS SALAZAR GONZÁLEZ;
C. ALEJANDRO JÓRGE RUBIN DE CELIS MONTE VERDE;
C. JOSÉ ANTONIO REYNA ORTÍZ;
C. JOSÉ LUIS SOLIS ZAVALA;
C. GERARDO ARTURO DE LA ROSA JOURDAN;
C. RAMÓN URESTI ESQUIVEL;
C. IGNACIO RAMÍREZ DIEZ GUTIÉRREZ;
C. ALEJANDRA SANTOS ALONSO QUINTANILLA;
C. SILVIA ARACELI HERNÁNDEZ CRUZ;
C. LUIS OSCAR ALEMAN SILVA;
C. GLORIA MARÍA GUADALUPE SERRATO SÁNCHEZ;
C. CESAR JESÚS PORRAS FLORES;
C. YOLANDA CAMACHO ZAPATA;
C. GONZALO E. DÁVILA HARRIS;
C. SILVIA MARÍA DEL CARMEN ARELLANO VÁZQUEZ;
C. J. GUADALUPE SALAZAR GARCÍA;
C. OSCAR EDUARDO GARCÍA NAVA;
C. JOSÉ ANDRES ESPINOZA ZAVALA, Y
C. FRANCISCO ANTONIO GRIMALDO VELAZCO.

No obstante que todos y cada uno de los profesionistas mencionados con antelación, poseen, en su propio ámbito de desenvolvimiento personal y profesional, similares características que los hacen merecedores a ocupar un cargo de relevancia, como lo es el de integrante de Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública; los suscritos integrantes de las comisiones que dictaminan, han considerado proponer al Pleno para ocupar el cargo de Comisionada numeraria de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, a la C. LIC. MA. DE LA LUZ ISLAS MORENO.



Acta de la sesión de comisiones conjuntas de Gobernación; y de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del 25 de junio de 2008.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

Lo anterior en virtud de que la C. LIC. MA. DE LA LUZ ISLAS MORENO, no sólo reúne los requisitos que la norma legal aplicable exige para encontrarse en aptitud de ser electa Comisionada, sino además porque, a juicio de los suscritos, en la etapa de entrevista fue la aspirante que mayores aptitudes mostró de la materia y quien presentó una concepción más clara respecto de la naturaleza y fines democráticos de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública.

A lo ya expresado debe sumarse el resultado que la C. LIC. MA. DE LA LUZ ISLAS MORENO obtuvo en el examen psicométrico, cuya valoración la cataloga como una persona apta para afrontar las delicadas tareas que el cargo para el que se le propone entraña.

En consecuencia de lo anterior, los integrantes de las comisiones actuantes en este acto emitimos el dictamen respectivo, cuyo texto se encuentra contenido en el instrumento que como anexo 1 se agrega a la presente para formar parte integrante de la misma.

De acuerdo al punto quinto del orden del día y con apoyo en lo establecido por la base OCTAVA de la convocatoria publica respectiva, siguiendo las pautas que marcaron la propuesta de estas comisiones respecto de la elección para el cargo de Comisionada numerario, aún cuando todos y cada uno de los profesionistas que se mencionan en el punto que antecede, poseen, en su propio ámbito de desenvolvimiento personal y profesional, similares características que los hacen elegibles como comisionados supernumerarios de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública; los suscritos integrantes de las comisiones que dictaminan, han considerado proponer al Pleno para ocupar los cargos de Comisionados y Comisionada supernumerarios de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, a los CC. LIC. CESAR JESÚS PORRAS FLORES, LIC. JESÚS SALAZAR GONZÁLEZ, Y LIC. ROSA MARÍA MOTILLA GARCÍA.

Lo anterior en virtud de que los CC. LIC. CESAR JESÚS PORRAS FLORES, LIC. JESÚS SALAZAR GONZÁLEZ, Y LIC. ROSA MARÍA MOTILLA GARCÍA, reúnen los requisitos que la norma legal aplicable exige para encontrarse en aptitud de ser electos comisionados



Acta de la sesión de comisiones conjuntas de Gobernación; y de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del 25 de junio de 2008.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

supernumerarios y porque, a juicio de los suscritos, en la etapa de entrevista dejaron constancia de sus aptitudes en la materia, concatenado con el resultado por ellos obtenido en el respectivo examen psicométrico.

Como resultado de lo anterior, los integrantes de las comisiones actuantes, en este acto emitimos el dictamen respectivo, cuyo texto se encuentra contenido en el instrumento que como anexo 2 se agrega a la presente para formar parte integrante de la misma.

No existiendo más asuntos que tratar y satisfecha que fue la orden del día, las presidencias de las comisiones actuantes agradecieron la asistencia, participación y compromiso de los presentes, dando por terminada la sesión siendo las veintidós horas del día en que se actúa, levantándose la presente acta para constancia.

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA**

**DIP. MA. GUADALUPE ALMAGUER PARDO
PRESIDENTA**

**DIP. HILARIO VÁSQUEZ SOLANO
SECRETARIO**

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

**DIP. FELIPE JESÚS ALMAGUER TORRES
PRESIDENTE**

**DIP. VICENTE TOLEDO ÁLVAREZ
SECRETARIO**